



CONSEJO NACIONAL
DE CALIDAD
— EL SALVADOR —

Informe de **RENDICIÓN** **DE CUENTAS**

Junio 2016 - Mayo 2017

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
PRINCIPALES LOGROS DE LOS ORGANISMOS.....	3
INFORMACIÓN FINANCIERA 2016	20
INFORMACIÓN FINANCIERA ENERO 2017 – MAYO 2017.....	25

PRESENTACIÓN

En este informe le presentamos a la población salvadoreña un resumen de los principales logros alcanzados por los organismos que conforman el Consejo Nacional de Calidad, en el marco de cumplirse el tercer año de gestión del Presidente Salvador Sánchez Cerén. El Consejo Nacional de Calidad reafirma su compromiso con la transparencia como base de una gestión donde los ciudadanos puedan conocer de primera mano las actividades que se realizan con el objetivo de servir a la población.

Desde el campo de la Calidad, el Consejo Nacional de Calidad, a través de las actividades que realizan los organismos, promueven la participación ciudadana como compromiso con un gobierno de gestión pública abierto a los ciudadanos.

Durante este período los cuatro organismos técnicos, que constituyen los cuatro pilares del Consejo Nacional de Calidad, se robustecieron y llevaron a cabo importantes actividades encaminadas a dar cumplimiento a la Ley de Creación del Sistema Salvadoreño para la Calidad, donde se establece que los objetivos del Sistema Salvadoreño para la Calidad son desarrollar, fortalecer y facilitar la cultura de calidad, promoviendo la competitividad de los sectores productores, importadores, exportadores y comercializadores, en general, de bienes y servicios, así como también contribuir a proteger los derechos de los consumidores y el goce de un medio ambiente sano, garantizando la seguridad y calidad de los productos y servicios.

El Consejo Nacional de Calidad seguirá firme en su compromiso con la transparencia.

PRINCIPALES LOGROS

En las siguientes páginas encontrará los principales logros alcanzados por el Organismo Salvadoreño de Normalización (OSN), el Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica (OSARTEC), el Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA) y el Centro de Investigaciones de Metrología (CIM).

PRINCIPALES LOGROS - OSN



1. Fortalecimiento de la Cultura de Calidad en el país mediante la difusión de normas técnicas y capacitación

Eventos de Difusión en Cultura de Calidad y Normas Técnicas Salvadoreñas

Desarrollo de 20 eventos de difusión, contando con una asistencia total de 972 personas, de las cuales el 55% son mujeres y el 45% hombres. Estos eventos de difusión incluyen la formación de cultura de calidad en nuestro país y la capacitación en Normas

Técnicas Salvadoreñas, en las áreas de Seguridad industrial e higiene ocupacional, Salud, Materiales para la construcción, Información y documentación, Compras públicas, Normalización, entre otras.

b) Formación del personal técnico interno y externo del OSN

Formación de la base de auditores, expertos y clientes certificados del OSN en temas vinculados a la evaluación de la conformidad, con un total de 66 participaciones, en temas fundamentales:

PRINCIPALES LOGROS - OSN

1) Curso – Taller “Redacción de No Conformidades”. 2) Curso – Taller “Elaboración de un Plan de Acción”. 3) Curso – Taller “Auditor Líder en Sistemas de Gestión de la Calidad basado en la Norma ISO 9001:2015. 4) Capacitación – ISO/IEC 17021-1:2015 Evaluación de la conformidad – Requisitos para los organismos que realizan la auditoría y la certificación de sistemas de gestión. 5. Capacitación de Hoteles y Restaurantes en el marco del Convenio de Cooperación con Sector Turístico

El impacto de los primeros dos cursos, está relacionado con la mejora de las competencias del personal y profesionales que realiza actividades de evaluación de la conformidad para el OSN (auditores y expertos técnicos), así como también, al personal de las diferentes instituciones que manejan el sistema de calidad de cada una de las empresas clientes del OSN. Beneficiando así a aproximadamente 18 personas en cada capacitación. Debido a que el 15 de septiembre de 2015 se publicó la nueva versión de la norma internacional de sistemas de gestión de la calidad (ISO 9001),

por parte de la Organización Internacional de Normalización – ISO; el tercer curso impartido, tuvo un impacto en el fortalecimiento de las capacidades del personal que está directamente involucrado en la prestación del servicio de evaluación de la conformidad del OSN (personal de planta, comité técnico de certificación), así como también, ha tenido un impacto directo en las competencias del personal responsable de la gestión de calidad de las diferentes instituciones certificadas por el OSN, las cuales deberán hacer ajustes a sus sistemas de gestión basados en los nuevos requisitos plasmados en la nueva norma. Beneficiando así a 3 instituciones certificadas en Sistemas de Gestión de la Calidad y un total de 10 personas.

La cuarta capacitación, tuvo como objetivo el fortalecer las competencias del personal que se encuentra involucrado en el proceso de certificación de sistemas de gestión (miembros de comité de certificación, auditores, expertos técnicos, miembros de comité de imparcialidad, personal interno).

PRINCIPALES LOGROS - OSN

El OSN como un certificador de sistemas de gestión acreditado, debe constantemente actualizar los conocimientos de su personal, con el fin de brindar servicios de evaluación de la conformidad de calidad. Con dicha capacitación se benefició aproximadamente a 20 personas.

Se realizó el programa de capacitación denominado "Fortalecimiento de Competencias del Sector Turístico basado en normas técnicas" al sector hotelero y de restaurantes, en los siguientes temas: Seguridad y Salud Ocupacional en el sector Hotelero, Gestión de la Calidad y Enfoque de Procesos, Administración de Documentos, Gestión de Recursos Humanos, Gestión de Compras, Prestación del Servicio y Mejora Continua, cumpliendo con 64 horas de capacitación. Dichos cursos se desarrolló entre los meses de Septiembre y Noviembre del 2016, contando con la presencia del personal del Centro Internacional de Ferias y Convenciones y de 11 Hoteles, con un total de aproximadamente de 23 participantes durante cada una de las jornadas.

Dicho programa tiene un impacto directo en la prestación del servicio de dicho sector, dado que se les han proporcionado herramientas básicas para la gestión de la calidad de sus negocios, y de esa manera puedan mejorar la prestación de sus servicios a través de la aplicación de normativas.

2. Certificación de Sistemas de Gestión de Calidad, certificación de productos y Emisión de resoluciones de eficiencia energética.

El OSN ha fortalecido la infraestructura de calidad, desarrollando los servicios de certificación de productos y certificación de sistemas de gestión de calidad, de las cuales se tienen vigentes las siguientes certificaciones: Mantenimiento de las certificaciones de gestión de calidad NTS ISO 9001:2008, según alcance dado al Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica, de: **Comisión Trinacional del Plan Trifinio, Unidad de Pensiones del Instituto Salvadoreño del Seguro Social.**

PRINCIPALES LOGROS - OSN

Mantenimiento de la certificación de producto, cumpliendo con requisitos de la Norma NTS ISO/IEC 17065, a la **Cooperativa Ganadera de Sonsonate R.L de C.V., para el producto Yogurt líquido semidescremado con fruta (fresa, frutas del bosque, melocotón, fresa-banano, kiwi, piña colada), presentación botella 200 ml y 750 ml**, así mismo, se realizó la primera vigilancia de mercado realizado a dicho producto, con el apoyo de un laboratorio acreditado en los ensayos requeridos por la norma evaluada.

Se han realizado Auditorías de verificación de cierre de No Conformidades a 6 establecimientos hoteleros, dentro del convenio CORSATUR-OSN. Así mismo, se han realizado Auditorías Iniciales de Certificación de Calidad Turística a 3 hoteles adicionalmente.

Como resultado de las auditorías realizadas a los diferentes establecimientos, el seguimiento de cierre de No Conformidades y como beneficiarios del convenio antes mencionado,

se realizó la entrega de 2 certificados de calidad turística a las empresas: **Hotel Ágape y Hotel Villa Serena, Sucursal Escalón.**

Así mismo, es importante mencionar que se realizó la entrega de otros 2 certificados de calidad turística a **Novo Apart Hotel y Asociación Ágape de El Salvador**, este último bajo el alcance de Restaurante (Restaurante Doña Laura), quienes son beneficiarios del programa de apoyo al desarrollo productivo para la inserción internacional BID – MINEC. La certificación de calidad turística otorgada por el OSN a empresas del sector turismo, es sobre la base de los requisitos establecidos en las Normas Técnicas Salvadoreñas (NTS): **NTS 03.44.01:12** Norma de Calidad Turística de Servicios e Instalaciones para Pequeños y Medianos Hoteles, Hostales y Apartahoteles; y, NTS 03.56.01:12 Restaurantes y establecimientos gastronómicos similares. Especificaciones para la prestación del servicio.

PRINCIPALES LOGROS - OSN

En el marco del Programa “Exportar con Calidad” y del programa de “Apoyo al Desarrollo Productivo para la Inserción Internacional BID – MINEC”, se han llevado a cabo 4 pre auditorías de Buenas Prácticas de Manufactura, a los siguientes establecimientos alimenticios: Restaurante La Choza, Pan San Antonio, Melher y Quality Grains. La primera ubicada en el departamento de Ahuachapán y las tres restantes pertenecientes al área metropolitana de San Salvador. Las pre auditorías realizadas, son sobre la base de la siguiente reglamentación: RTCA 67.01.33:06 - Industria de alimentos y bebidas procesados. Buenas prácticas de manufactura. Principios generales; y, ACUERDO No. 150 - Norma Técnica de Alimentos

Así mismo, se han realizado la emisión de 152 certificados de aprobación de eficiencia energética y 368 constancias de exoneración, para tres tecnologías: Lámparas fluorescentes compactas, refrigeradoras comerciales y refrigeradores de uso doméstico.

3. Mantenimiento de acreditación del servicio de certificación de sistemas de gestión de calidad, mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad según requisitos de la Norma ISO 9001:2008, para el servicio de normalización, Mantenimiento del Sistema de certificación según requisitos de la Norma ISO 17065, para el servicio de certificación de productos.

El OSN ha implementado requisitos técnicos contenidos en normas internacionales, por lo que su funcionamiento como organismo de certificación lo posiciona como un **ente de evaluación de tercera parte de clase mundial**; por ello, en el marco de la evaluación de la conformidad que se ejecuta alrededor del mundo, se ha sometido a evaluación constante ante el Organismo Salvadoreño de Acreditación su sistema de certificación, según lo establecido en la norma internacional ISO/IEC 17021 y su nueva versión ISO/IEC 17021-1, que establece los requisitos para los organismos que realizan la auditoría y certificación de sistemas de gestión,

PRINCIPALES LOGROS - OSN

logrando el **mantenimiento de dicha acreditación** a la fecha del presente informe.

De igual manera el OSN ha diseñado, implementado y mantiene vigente su sistema de gestión de calidad para el desarrollo de normas técnicas, cuyo alcance incluye las etapas prenormativa, normativa, consulta pública, post consulta pública y difusión de normas técnicas.

Con el objeto de garantizar el cumplimiento de los requisitos exigidos a Organismos de Evaluación de la Conformidad, el OSN, para la prestación de su servicio de certificación de productos y servicios ha diseñado, implementado y mantiene vigente su sistema de certificación según requisitos de la ISO/IEC 17065, para diversos sectores económicos, tales como quesos, yogurt, crema láctea, leche en polvo, hoteles, operadores de turismo, restaurantes, Buenas Prácticas de Manufactura, entre otros.

4. Desarrollo del Sistema de Normalización Técnica Nacional

Aprobación de 119 Normas Técnicas Salvadoreñas.

Estos documentos técnicos, proporcionan requisitos que promueven la mejora de la competitividad de las organizaciones, ya sea que desarrollen productos o presten servicios.

Áreas en las que se han desarrollado las Normas Técnicas Salvadoreñas:

Dispositivos médicos; Eficiencia energética; Electrotecnia; Electromagnetismo; Embalaje y distribución de Mercancías; Estadística; Evaluación de la conformidad; Gestión Medioambiental; Gestión y Aseguramiento de la Calidad; Industrias de Plásticos; Ingeniería de vehículos de carretera; Industrias de Plásticos; Industrias textiles; Ingeniería química; Inocuidad alimentaria; Materiales para la Construcción; Microbiología de Alimentos; Muestreo; Piensos; Organización y gestión de empresas; Seguridad industrial e higiene ocupa-

PRINCIPALES LOGROS - OSN

-cional; Sistemas mecánicos y componentes para uso general; Técnicas de Fabricación; Tecnología de la Información; Tecnología de los alimentos; Gestión de Activos; Gestión de Activos; Tecnología de los alimentos; Tecnología del papel; Insumos para la salud; Laboratorio clínico; Dispositivos médicos; Información y Documentación, entre otras.

PRINCIPALES LOGROS - OSARTEC



1. Reconocimiento internacional del OSARTEC

En cumplimiento al Art. 35 de la Ley de Creación del Sistema Salvadoreño para la Calidad, el OSARTEC recibió auditoría de mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad, durante el mes de Julio 2016, dando como resultado que la organización **mantiene su Sistema de Gestión de Calidad de acuerdo a los requisitos de la Norma ISO 9001:2008.**

La certificación posiciona al OSARTEC como el primer Organismo de su naturaleza a nivel Centroamericano, que cuenta con esta Certificación.

2. Reglamentación Técnica y Mejora Regulatoria

Doce PROCESOS de Consultas Públicas de Reglamentos Técnicos celebrados de manera coordinada con sectores: público, privado, académico y consumidores.

PRINCIPALES LOGROS - OSARTEC

Doce AVISOS de Consultas Públicas de Reglamentos Técnicos, fueron publicados en el periódico de mayor circulación nacional, para conocimiento y participación de la sociedad salvadoreña.

Cuatro Reglamentos Técnicos finalizados y aprobados en Comités Nacionales con sector público, privado, académico y consumidores, alcanzando su publicación en el Diario Oficial. Dos Reglamentos Técnicos finalizados y pendientes de ser publicados en Diario Oficial.

Mil ciento cuarenta y cinco (1,145) personas del sector productivo, representantes de gremiales, proveedores, distribuidores, sector público y académico, participaron en los Comités Nacionales para la elaboración de Reglamentos Técnicos. 584 personas del sexo masculino y 561 del sexo femenino.

3. Armonización de normativa Internacional con el Codex Alimentarius

Catorce Posiciones de país fueron remitidas a la Organización del Codex Alimentarius, como producto del análisis y del proceso participativo con todos los sectores (público, privado, académico, consumidor y científico) en los temas de Inocuidad Alimentaria, Plaguicidas e Higiene de los Alimentos.

Ciento ocho personas del sector productivo, representantes de gremiales, proveedores, distribuidores, sector público y académico, participaron en los Comités Espejo para la elaboración de Posiciones país Codex. 71 personas del sexo femenino y 37 personas del sexo masculino.

PRINCIPALES LOGROS - OSARTEC

4. Formación y Capacitaciones en beneficio del Sector Productivo Nacional

Veintidós Capacitaciones dirigidas al Sector Productivo Nacional con el objetivo de fortalecer conocimientos y apoyar la implementación de Reglamentos Técnicos vigentes.

760 personas del sector productivo, representantes de gremiales, proveedores, distribuidores, sector público y académico, participaron en las capacitaciones impartidas por OSARTEC. 415 personas del sexo femenino y 345 personas del sexo masculino.

5. Transparencia y atención al Público

Funcionamiento al 100% del sitio web OSARTEC www.osartec.gob.sv, donde se encuentra disponible al público la base de datos de Reglamentos Técnicos (nacionales y regionales) vigentes y en proyecto; así como otros temas de interés de los usuarios.

12 avisos de consulta pública de Reglamentos Técnicos fueron publicados en el sitio web de OSARTEC.

PRINCIPALES LOGROS - OSA



1. Reconocimiento Internacional (MLA)

Obtención del Reconocimiento Internacional para el esquema de Acreditación de Laboratorios de Calibración, ejecutado por el Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA) mediante **firma del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo ante IAAC y mantenimiento del Reconocimiento Internacional para el esquema de Acreditación de Laboratorios de ensayo** (Marzo 2017).

Beneficios:

Para los Laboratorios de ensayo y calibración acreditados por el OSA: Que sus certificados o informes de ensayo o calibración emitidos tienen reconocimiento internacional en más de 70 países firmantes de los acuerdos.

Para la población y sector productivo: Contar con la capacidad nacional requerida para demostrar que sus materias primas y productos terminados cuentan con las características de seguridad, inocuidad y aspectos de calidad requeridos por el mercado o las autoridades de los países para ser comercializados.

PRINCIPALES LOGROS - OSA

Para el Estado. Contar con laboratorios de ensayo y calibración con el reconocimiento internacional de su competencia que apoye al estado en su labor de vigilante de que todos los productos a los que se les otorga el permiso de comercialización a nivel nacional o internacional cumplen los aspectos de seguridad inocuidad que estos han establecidos para tal fin, asegurando con ello la seguridad y salud de la población, animales, plantas medio ambiente y la protección al consumidor.

2. Incremento de Acreditaciones

Incremento del 65.6%, en el número de Instituciones públicas y privadas acreditadas que realizan evaluación de la conformidad de servicios o bienes/productos.

Beneficios:

Para el sector Industrial, agroindustrial, importador, exportador y estado: Facilitar la realización a nivel nacional de pruebas o ensayos

químicas, biológicas, diagnósticas, físicas en varias matrices como aire, suelos fertilizantes, medicamentos productos alimenticios, materiales de construcción, emisiones, aguas necesarias para demostrar la calidad o características de un productos; Calibraciones de equipo y maquinarias utilizadas en la industria, hospitales, presas hidroeléctricas etc.

Población: Accesibilidad a mejores servicios y productos.

3. Integración del Sistema Nacional de Calidad

Lograr la integración, eficiente y armónica del Sistema Nacional de Calidad y uso eficiente de los recursos del estado mediante desarrollo y seguimiento de convenios de cooperación interinstitucional del OSA con otras entidades del estado y apoyo de proyectos o programas regionales.

PRINCIPALES LOGROS - OSA

Empresas o instituciones que desarrollan actividades de evaluación de la conformidad fortalecidas:

12. Sector Público

40- Sector Privado

Beneficios:

Para el Estado: Contar con servicios eficientes y de acuerdo a requerimientos internacionales

Para la población : Tener acceso a servicios más eficientes , transparentes y confiables por parte de instituciones públicas y privadas

Empresa Privada: Mejorar su capacidad de servicio mediante el cumplimiento de requisitos internacionales, contar con la credibilidad en sus operaciones y mayor competitividad en el mercado.

4. Generar competencia del capital humano.

Mantener y generar competencia del capital humano de las entidades públicas y privadas mediante el desarrollo de un programa de curso de formación abierto.

Beneficiarios: En dicho programa, participaron 168 personas, 87 hombres (51.7%) y 81 (48.2%) mujeres, 39.3% correspondientes al sector público y 60.7% correspondiente al sector privado.

PRINCIPALES LOGROS - CIM



1. Mayor nivel de exactitud en las mediciones de temperatura

Se ha logrado un mayor nivel de exactitud en las mediciones de temperatura debido a la adquisición, como complemento de la donación de equipos del programa PROCALIDAD y PRACAMS de la Unión Europea, de una **Celda de Galio y el Termómetro Primario de Alta Precisión (Puente Termométrico)** con los cuales

El Salvador podrá reproducir la Escala Internacional de temperatura EIT 90 el cual es el patrón de referencia de mayor nivel de exactitud para el rango de $-38,834\text{ }^{\circ}\text{C}$ a $+231,938\text{ }^{\circ}\text{C}$. Este rango de temperatura es en el cual se encuentran las temperaturas de control de los procesos productivos de la industria farmacéutica, plásticos, alimentos, entre otras.

PRINCIPALES LOGROS - CIM

Esta inversión fue de **\$97,773.50** y fue realizada con los fondos generados por los servicios de metrología industrial y legal que presta el CIM. Con estos patrones, el país puede garantizar la credibilidad de sus mediciones, es decir, que los diferentes sectores productivos que utilizan en sus procesos este rango de temperatura, pueden demostrar con evidencias objetivas que cumplen con los requisitos de calidad de sus procesos permitiendo, además, la comparabilidad con otros productores, el acceso a nuevos mercados.

2. Abrir la cartera de servicios en el área de formación

Desarrollo de un **programa de formación para difundir la Metrología como ciencia de las mediciones** (compromisos que el CIM tenía desde su fundación como Laboratorio Nacional de Metrología Legal en el año de 1995). El cumplimiento de este compromiso es la proyección social que tiene la metrología en multiplicar su conocimiento y de esta forma fortalecer la competencia técnica de

los usuarios de ésta en la industria, academia, laboratorios de ensayo, laboratorios de calibración y evaluadores de sistemas de gestión entre otros.

3. Posicionamiento regional

Coordinación de la región CAMET del Sistema Interamericano de Metrología – SIM, con lo cual el Centro de Investigaciones de Metrología ha podido impulsar proyectos técnicos con visión de integración centroamericana, como lo es el proyecto de *“Fortalecimiento de las competencias en el área de gestión de la calidad en los Institutos Nacionales de Metrología de la región CAMET – SIM”* cuyos objetivos son el generar y fortalecer competencias del área de gestión de calidad en el proceso de reconocimiento de las CMC de los INM y formar al personal del área de gestión de calidad como Evaluadores Pares. La puesta en marcha de este proyecto con beneficio a toda la región, simboliza la capacidad integradora y de gestión que El Salvador tiene para el cierre de brechas

PRINCIPALES LOGROS - CIM

técnicas en la región por medio del fortalecimiento e inclusión de recurso humano capacitado al resto de los Institutos Nacionales de Metrología de las Américas. En este marco de posicionamiento, El Salvador será sede de la Asamblea General del SIM del 2 al 6 de octubre de 2017, en la cual participarán las máximas autoridades de los Institutos Nacionales de Metrología de los países de las Américas, así como representantes de las organizaciones internacionales de metrología como la Organización Internacional de Metrología Legal OIML y el Bureau International de Pesas y Medidas BIPM.

4. Posicionamiento nacional

Una de las atribuciones dadas al CIM en la Ley de Creación del Sistema Salvadoreño para la Calidad es la **organización del Sistema Nacional de Metrología**, el cual incluye identificar los entes públicos y privados en una estructura que garantice la evaluación de la conformidad de las mediciones. Este Sistema Nacional de Metrología promueve el reconocimiento de las mediciones de acuerdo

a los lineamientos internacionales. De esta forma se han logrado establecer los programas de Metrología Legal para la **verificación de balanzas comerciales** el cual tiene como objetivo garantizar que el peso declarado en las balanzas comerciales (venta directa al público) corresponda al precio pagado por el consumidor.

Para este Programa el CIM una convocatoria pública, con la cual se abrió el espacio para que todas las empresas privadas que cumplan con los requisitos establecidos puedan ofrecer sus servicios como Unidades de Verificación del Programa de Balanzas Comerciales. De igual forma, se ha dado continuidad al Programa de **Verificación de Dispensadoras de Combustible Líquido** que se desarrolla en conjunto con la Dirección de Hidrocarburos y Minas del Ministerio de Economía el cual tiene como finalidad garantizar que la cantidad de combustible líquido que se comercializa en las estaciones de servicio esté dentro de las tolerancias permitidas protegiendo al consumidor y al comercializador por la transacción.

INFORMACIÓN FINANCIERA 2016



Los ingresos percibidos por el CNC durante el 2016 derivados de las Transferencias Corrientes, Venta de Bienes y Servicios e intereses de los depósitos a plazo, se ejecutaron según el siguiente detalle:

RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	ACUERDO No. 1001 DEL 15/07/2016	AJUSTES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO	%TOTAL PRESUPUESTO
16 Transferencias Corrientes	\$ 1402,240.00	\$ 59,943.00	\$ 218,859.63	\$ 1123,437.37	\$ 1030,469.31	\$ 92,968.06	91.72%
15 Ingresos Financieros y Otros	\$ -	\$ -	\$ 578.24	\$ 578.24	\$ 578.24	\$ -	100.00%
14 Venta Bienes y Servicios	\$ 852,325.00	\$ -	\$ -	\$ 852,325.00	\$ 470,519.69	\$ 381,805.31	55.20%
32 Saldo Inicial en Bancos	\$ -	\$ 218,859.63	\$ -	\$ 218,859.63	\$ 218,859.63	\$ -	100.00%
TOTAL GENERAL	\$ 2254,565.00	\$ 278,802.63	\$ 219,437.87	\$ 2195,200.24	\$ 1720,426.87	\$ 474,773.37	78.37%

INFORMACIÓN FINANCIERA 2016

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS

De Enero a Diciembre de 2016, el monto del Fondo General asciende a \$1,030,469.31, monto que representa las Transferencias recibidas por parte del Ministerio de Hacienda, estos ingresos son captados para cubrir las necesidades institucionales.

INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS

El saldo de Enero a Diciembre de 2016 asciende a \$470,519.69 y representa los ingresos provenientes de la venta de bienes y servicios públicos, los cuales fueron generados por los organismos como se muestra en la tabla:

ORGANISMO	INGRESOS GENERADOS	% QUE REPRESENTA
OSN	\$ 141,570.88	30%
OSA	\$ 180,273.66	38%
CIM	\$ 148,675.15	32%
TOTAL	\$ 470,519.69	100%

INFORMACIÓN FINANCIERA 2016

RESUMEN DE INGRESOS PERCIBIDOS POR ORGANISMO Y POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO DURANTE EL 2016

Organismo/Oficina	Fondo General	Fondos propios	Sumas
OAC	\$ 361,354.53	\$ -	\$ 361,354.53
OSN	\$ 168,281.27	\$ 141,741.02 (1)	\$ 310,022.29
OSA	\$ 187,915.40	\$ 180,602.76 (2)	\$ 368,518.16
CIM	\$ 162,618.37	\$ 148,754.15 (3)	\$ 311,372.52
OSARTEC	\$ 150,299.74	\$ -	\$ 150,299.74
TOTAL	\$ 1,030,469.31	\$ 471,097.93	\$ 1,501,567.24

1/ Incluye \$170.14 de intereses de depósitos a plazo fijo.

2/ Incluye \$329.10 de intereses de depósitos a plazo fijo.

3/ Incluye \$79.00 de intereses de depósitos a plazo fijo.

INFORMACIÓN FINANCIERA 2016

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS DE ENERO / DICIEMBRE 2016

La Gestión Presupuestaria del año 2016 del Consejo Nacional de Calidad se desarrolló bajo su Presupuesto Ordinario, aprobado a través de la Ley General de Presupuesto por la Asamblea Legislativa, en el que al CNC un presupuesto votado por US\$ 2,854,565.00 compuesto así:

Fondo General US\$ 1, 402,240.00

Fondos Propios US\$ 852,325.00

Donaciones \$600,000.00

Al 31 de Diciembre de 2016, la ejecución presupuestaria de Egresos Consolidado, se realizó según el siguiente detalle:

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS								
RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	ACUERDO No. 1001 DEL 15/07/2016	AJUSTES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISPONIBLE	% TOTAL PRESUPUESTO	
FONDOS GOES								
51	Remuneraciones	\$ 1209,685.00	\$ 155,235.26	\$ 59,943.00	\$ 994,506.74	\$ 927,230.47	\$ 67,276.27	93.24%
54	Bienes y Servicios	\$ 171,960.00	\$ 49,055.93	\$ 826.21	\$ 122,077.86	\$ 100,192.46	\$ 21,885.40	82.07%
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 16,585.00	\$ 10,506.88	\$ 973.79	\$ 5,104.33	\$ 1,297.94	\$ 3,806.39	25.43%
61	Inversiones en Activo Fijo	\$ 4,010.00	\$ 4,061.56	\$ (1,800.00)	\$ 1,748.44	\$ 1,748.44	\$ -	100.00%
TOTAL GOES		\$ 1402,240.00	\$ 218,859.63	\$ 59,943.00	\$ 1123,437.37	\$ 1030,469.31	\$ 92,968.06	91.72%

INFORMACIÓN FINANCIERA 2016

RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	ACUERDO No. 1001 DEL 15/07/2016	AJUSTES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISPONIBLE	% TOTAL PRESUPUESTO	
RECURSOS PROPIOS								
51	Remuneraciones	\$ -	\$ 155,235.26	\$ 3,146.10	\$ 152,089.16	\$ 149,326.88	\$ 2,762.28	98.18%
54	Bienes y Servicios	\$ 554,585.00	\$ 49,055.93	\$ 135,264.87	\$ 468,376.06	\$ 427,288.85	\$ 41,087.21	91.23%
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 58,060.00	\$ 10,506.88	\$ 16,530.54	\$ 52,036.34	\$ 27,913.95	\$ 24,122.39	53.64%
56	Transferencias Corrientes	\$ 60,025.00	\$ -	\$ 23,465.67	\$ 36,559.33	\$ 33,484.33	\$ 3,075.00	91.59%
61	Inversiones en Activo Fijo	\$ 179,655.00	\$ 4,061.56	\$ (35,152.18)	\$ 218,868.74	\$ 217,201.14	\$ 1,667.60	99.24%
63	Inversiones Financieras	\$ -	\$ -	\$ (143,255.00)	\$ 143,255.00	\$ 143,255.00	\$ -	100.00%
TOTAL RECURSOS PROPIOS		\$ 852,325.00	\$ 218,859.63	\$ -	\$ 1071,184.63	\$ 998,470.15	\$ 72,714.48	93.21%
PRESUPUESTO TOTAL		\$ 2254,565.00	\$ -	\$ 59,943.00	\$ 2194,622.00	\$ 2028,939.46	\$ 165,682.54	92.45%

La Ejecución al 31 de diciembre de 2016 fue de \$2,028,939.46 que representa el 92.45% del Monto total del Presupuesto, sin considerar los \$600,000.00 de la Donación que se Traslado su Ejecución para el Ejercicio Fiscal de 2017.

La Ejecución de Egresos de Fondos GOES correspondiente al ejercicio financiero fiscal 2016 fue de \$1030,469.31 que representa el 50.79% de la Ejecución de Egresos Anual y el 91.72% de la Ejecución respecto al presupuesto a cubrir con las Transferencias Corrientes (FF: GOES)

La Ejecución de Egresos de Fondos Propios correspondiente al ejercicio financiero fiscal 2016 fue de \$998,470.15 49.21% de la Ejecución de Egresos Anual y el 93.21% de la Ejecución respecto al presupuesto a cubrir con la fuente de financiamiento: Fondos Propios

INFORMACIÓN FINANCIERA ENERO 2017 – MAYO 2017



INGRESOS DE GESTIÓN:

Este rubro comprende los ingresos de gestión percibidos durante el ejercicio fiscal de 2017 de enero a mayo; de las siguientes cuentas:

	RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	AJUSTES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO	% TOTAL PRESUPUESTO
16	Transferencias Corrientes	\$ 1402,240.00	\$ -	\$ 1402,240.00	\$ 456,621.88	\$ 945,618.12	32.56%
14	Venta Bienes y Servicios	\$ 497,850.00	\$ -	\$ 497,850.00	\$ 208,933.77	\$ 288,916.23	41.97%
15	Ingresos Financieros y Otros	\$ -	\$ 1,911.59	\$ 1,911.59	\$ 1,911.59	\$ -	100.00%
32	Saldo Inicial en Bancos	\$ 591,100.00	\$ -	\$ 591,100.00	\$ 591,100.00	\$ -	100.00%
TOTAL GENERAL		\$ 2491,190.00	\$ 1,911.59	\$ 2493,101.59	\$ 1258,567.24	\$ 1234,534.35	50.48%

INFORMACIÓN FINANCIERA ENERO 2017 – MAYO 2017

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS

De Enero a Mayo de 2017, el Monto Ejecutado es de \$456,621.88, la cual representan las Transferencias recibidas por parte del Ministerio de Hacienda, estos ingresos son captados para cubrir las necesidades institucionales.

INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS

El saldo de Enero a Mayo de 2017 es de \$208,933.77 y representa los ingresos provenientes de la venta de bienes y servicios públicos.

Al mes de mayo de 2017, los Ingresos por los Organismos se muestran en el siguiente cuadro:

Organismo	Ventas proyectadas	Ventas reales	%
CIM	\$ 94,250.00	\$ 53,399.20 (1)	57%
OSA	\$ 64,388.00	\$ 60,391.45 (2)	94%
OSN	\$ 62,105.00	\$ 97,054.71 (3)	156%
Total de ingresos	\$ 220,743.00	\$ 210,845.36	96%

1/ Incluye \$710.83 de intereses de depósitos a plazo fijo.

2/ Incluye \$1,077.48 de intereses de depósitos a plazo fijo.

3/ Incluye \$123.28 de intereses de depósitos a plazo fijo.

INFORMACIÓN FINANCIERA ENERO 2017 – MAYO 2017

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS DE ENERO / MAYO 2017

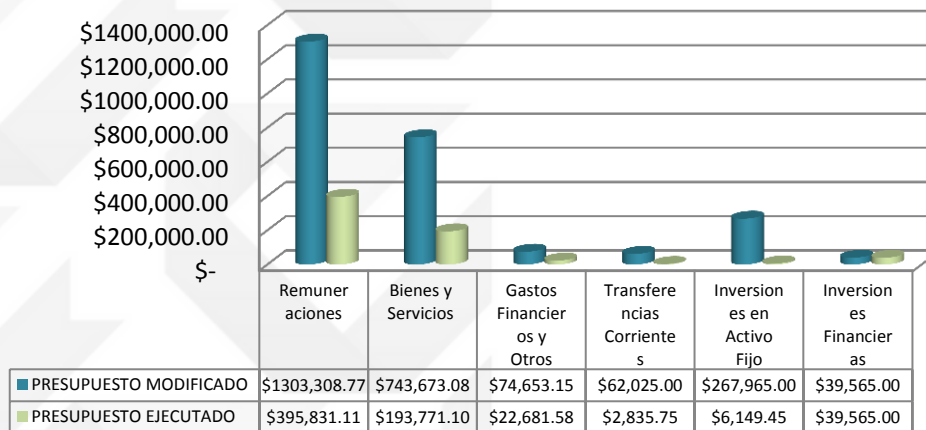
La Gestión Presupuestaria del año 2017 del Consejo Nacional de Calidad se desarrolló bajo su Presupuesto Ordinario, aprobado a través de la Ley General de Presupuesto por la Asamblea Legislativa, en el que al Consejo Nacional de Calidad se le autorizó durante el ejercicio 2017 un presupuesto votado de US\$ 2,491,190.00 y \$600,000.00 en Donaciones.

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS CONSOLIDADO							
RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	AJUSTES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISPONIBLE	% TOTAL PRESUPUESTO	
51	Remuneraciones	\$ 1260,230.00	\$(43,078.77)	\$ 1303,308.77	\$ 395,831.11	\$ 907,477.66	30.37%
54	Bienes y Servicios	\$ 789,095.00	\$ 45,421.92	\$ 743,673.08	\$ 193,771.10	\$ 549,901.98	26.06%
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 72,310.00	\$ (2,343.15)	\$ 74,653.15	\$ 22,681.58	\$ 51,971.57	30.38%
56	Transferencias Corrientes	\$ 62,025.00	\$ -	\$ 62,025.00	\$ 2,835.75	\$ 59,189.25	4.57%
61	Inversiones en Activo Fijo	\$ 267,965.00	\$ -	\$ 267,965.00	\$ 6,149.45	\$ 261,815.55	2.29%
63	Inversiones Financieras	\$ 39,565.00	\$ -	\$ 39,565.00	\$ 39,565.00	\$ -	100.00%
TOTAL DONACIÓN		\$ 2491,190.00	\$ 0.00	\$ 2491,190.00	\$ 660,833.99	\$ 1830,356.01	26.53%

INFORMACIÓN FINANCIERA ENERO 2017 – MAYO 2017

La Ejecución 31 de mayo de 2017 fue de \$660,833.99 que representa el 26.53% del Monto total del Presupuesto, sin considerar los \$600,000.00 de la Donación que se trasladó su Ejecución para el Ejercicio Fiscal de 2017.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS CONSOLIDADO MAYO 2017



INFORMACIÓN FINANCIERA ENERO 2017 – MAYO 2017

La Ejecución de Egresos de Fondos GOES, de enero al mes de mayo de 2017 fue de \$456,621.88 que representa el 32.56% del Monto Anual.

RUBRO		PRESUPUESTO APROBADO	AJUSTES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISPONIBLE	% TOTAL PRESUPUESTO
FONDOS GOES							
51	Remuneraciones	\$ 1215,030.00	\$ -	\$ 1215,030.00	\$ 395,831.11	\$ 819,198.89	32.58%
54	Bienes y Servicios	\$ 170,340.00	\$ 2,343.15	\$ 167,996.85	\$ 52,545.86	\$ 115,450.99	31.28%
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 11,670.00	\$ (2,343.15)	\$ 14,013.15	\$ 8,244.91	\$ 5,768.24	58.84%
61	Inversiones en Activo Fijo	\$ 5,200.00	\$ -	\$ 5,200.00	\$ -	\$ 5,200.00	0.00%
TOTAL GOES		\$ 1402,240.00	\$ -	\$ 1402,240.00	\$ 456,621.88	\$ 945,618.12	32.56%

La Ejecución de Egresos de Fondos Propios de enero al mes de mayo de 2017 fue de \$204,212.11 que representa el 18.75% del Monto Anual.

RUBRO		PRESUPUESTO APROBADO	AJUSTES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISPONIBLE	% TOTAL PRESUPUESTO
RECURSOS PROPIOS							
51	Remuneraciones	\$ 45,200.00	\$ (43,078.77)	\$ 88,278.77	\$ -	\$ 88,278.77	0.00%
54	Bienes y Servicios	\$ 618,755.00	\$ (43,078.77)	\$ 575,676.23	\$ 141,225.24	\$ 434,450.99	24.53%
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 60,640.00	\$ -	\$ 60,640.00	\$ 14,436.67	\$ 46,203.33	23.81%
56	Transferencias Corrientes	\$ 62,025.00	\$ -	\$ 62,025.00	\$ 2,835.75	\$ 59,189.25	4.57%
61	Inversiones en Activo Fijo	\$ 262,765.00	\$ -	\$ 262,765.00	\$ 6,149.45	\$ 256,615.55	2.34%
63	Inversiones Financieras	\$ 39,565.00	\$ -	\$ 39,565.00	\$ 39,565.00	\$ -	100.00%
TOTAL RECURSOS PROPIOS		\$ 1088,950.00	\$ (86,157.54)	\$ 1088,950.00	\$ 204,212.11	\$ 884,737.89	18.75%



CONSEJO NACIONAL
DE CALIDAD
— EL SALVADOR —